

PROCEDIMIENTO DE
CLASIFICACION 2023

CAMPEONATO PANAMERICANO
SENIOR 2023 MEXICO
GIMNASIA

TRAMPOLIN

PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN AL CAMPEONATO PANAMERICANO DE ADULTOS 2023 México (7 al 14 de mayo del 2023)

Objetivo: Este documento tiene como objetivo determinar el procedimiento para escoger a los gimnastas que conformarán el equipo nacional de Gimnasia Trampolín que nos representará en el Campeonato Panamericano de México 2023.

Objetivo técnico de la participación del Equipo peruano: El objetivo principal es buscar la clasificación de gimnastas en la modalidad Individual a los Juegos Panamericanos Santiago 2023, esto requiere que los gimnastas Individuales se ubiquen dentro de los 11 primeros lugares en el campeonato panamericano.

Procedimiento:

Sistema de clasificación: Se realizará un solo control de **DOS (02) DIAS SEGUIDOS**, donde los gimnastas participarán de modo individual para lo cual es obligatorio participar ambos días.

Sistema de calificación: Este control de dos días será obligatorio y de manera presencial con jueces nacionales (mínimo 3 jueces) y también las rutinas serán evaluadas por un juez internacional a quién se le enviarán los videos para el análisis.

Condiciones de participación: El control se realizará en condiciones de competencia internacional.

Fecha de evaluativo: El control se llevará a cabo los días viernes 10 y sábado 11 de marzo del 2023 (Horario por confirmar)

Solicitud por lesiones: Para este control **NO** se aceptarán solicitudes por lesión o controles posteriores por enfermedad.

Ranking de clasificación: Se tomará en consideración la suma de sus notas finales obtenidas en ambos días, las cuales generarán el ranking de clasificación de cada gimnasta en el orden siguiente:

1. El puntaje mínimo a obtener en Individual es de 50.00 puntos por día.
2. El puntaje mínimo a obtener en Sincronizado es de 40.00 puntos por día.
3. Los dos (2) primeros gimnastas del equipo serán considerados únicamente si realizaron el control ambos días y de modo Individual, y que alcancen el puntaje mínimo de 100.00 pts. en la suma de ambos días.
4. El Equipo Sincronizado solo será considerado únicamente si realizó ambos controles y debe alcanzar el puntaje mínimo de 80.00 pts. en la suma de ambos controles.
5. De ser el caso y de existir más de 2 gimnastas con los puntajes requeridos el orden de clasificación se decidirá de la siguiente manera:
 - Por mayor nota Individual